



**Nombre de alumnos: Dania marthita flores Abelar**

**Nombre del profesor: MARCOS JHODANY  
ARGUELLO GALVEZ**

**Nombre del trabajo: ENSAYO**

**Materia: ENFERMERIA EN URGENCIAS Y DESASTRES**

**Grado: Séptimo**

**Grupo: c**

**Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de septiembre de 2020**

La atención a la urgencia ha experimentado notables cambios en las tres últimas décadas, a la vez que la medicina

ha desarrollado un avance tecnológico espectacular, acompañado de un cambio no menos fecundo en las comunicaciones. Esto obliga a interpretar la urgencia no como un acto aislado en el quehacer médico, sino como un sistema que debe estar integrado dentro de un Servicio Nacional de Salud.

Definición: Siguiendo a Boyd(1), definimos un sistema integral de urgencias como: «Una serie de actividades secuenciales y complejas, pero susceptibles de ser organizadas, que en conjunto constituyen un proceso coordinado basado en un protocolo». Remarcando que «Un sistema médico de urgencias requiere la coordinación de todas las medidas necesarias para optimizar el cuidado de cualquier paciente gravemente enfermo o lesionado, desde el momento en que se manifiesta el problema hasta el alta hospitalaria y el final de la rehabilitación».

Es por tanto una actividad compleja, desarrollada continuamente de forma secuencial y coordinada mediante protocolos. La coordinación es la piedra angular en un sistema integral de urgencias, el cual, operando dentro de un Servicio de Salud, refleja el hecho de que muchas personas e instituciones deben coordinar sus esfuerzos para obtener un cuidado óptimo(2).

El sistema de urgencias debe ser integral, estando coordinado desde la educación sanitaria, planificación, financiación, etc, hasta la elaboración de planes autonómicos de urgencia y la creación de un Plan Nacional de Urgencias(3.4).

En nuestro país, durante los últimos 20 años, se ha producido un crecimiento no armónico en los distintos componentes de la Salud Pública. Hemos asistido a la aparición de un

crecimiento aceptable en la sanidad hospitalaria, pero no así

en la medicina extrahospitalaria y mucho menos en la asistencia de urgencia al paciente crítico fuera del hospital. A

esto se ha sumado la falta de planificación, coordinación y

empleo de las telecomunicaciones, en la era de la «telemedicina»

Según manifiesta «la debilidad global de un sistema vendrá definida por el elemento más débil de entre todos sus componentes». Por esta razón, en nuestro país carecemos de un servicio integral de urgencias a pesar de disponer de multitud de «servicios de urgencia». Se nos podría aplicar una reciente aseveración de Safar: Una comunidad que proporciona cuidados hospitalarios avanzados